



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 3.640

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 17 de junio de 2014.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria N° 17 de fecha 17.06.14, Acuerdo N° 71;
- 3) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS	DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05					Transferencias Corrientes	-
	03				De Otras Entidades Públicas	-
		002			De la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	(42.552)
			999		Otras Transferencias corrientes de la Subdere	(42.552)
		007			Del Tesoro Público	42.552
			999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	42.552

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS	DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (MS)
25					CxC Íntegros al Fisco	1.100
	01				Impuestos	1.100
35					Saldo Final de Caja	(1.100)

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte integrante de este Decreto .-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**


  

  
**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Contraloría Reg.


  

  
**JOSÉ RINTO ALBORNOZ**  
**ALCALDE**